

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37188 *NOVA GATTACA SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA
Y MOHAMED ALI KOUIRA*

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 2109/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Redouan Oulad Hadj contra la ejecutada "Nova Gattaca Serveis, Sociedad Limitada y Mohamed Ali Kouira" reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 16 de diciembre de 2.009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.233,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de diciembre de 2009.- Firmado: Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090093474-1